

Jaramijó, 25 de marzo del 2014

**Señor abogado
TERRY RUBEN ANTONIO MOREIRA LOOR
Presente**

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **compañía FISH-TRANSPORT S.A.**, En reunión celebrada el **día de hoy**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro de la Propiedad del cantón Jaramijó.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de los estatutos sociales, corresponde a Usted la Subrogar al Gerente General en casos de ausencias temporales o definitivas debiendo hacer uso de la firma social "Presidente Subrogante del Gerente General". Cuando Subrogue al Gerente General tendrá las mismas facultades y deberes señalados para aquel funcionario en este estatuto, Velar por el fiel cumplimiento de la Ley de este estatuto y de las disposiciones emanadas de la Junta General. Tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

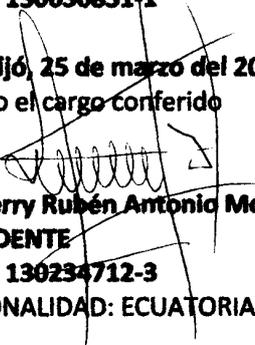
La compañía **FISH-TRANSPORT S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Primera del Cantón Portoviejo el 19 de febrero del año 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Jaramijó tomo 1 No. 22 el 21 de marzo del 2014.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


SR. ROQUE FABRICIO MOREIRA ACOSTA
GERENTE GENERAL
C.C. # 130630831-1

Jaramijó, 25 de marzo del 2014
Acepto el cargo conferido


Ab. Terry Rubén Antonio Moreira Loor
PRESIDENTE
C.C. # 130234712-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑIA FISH-TRANSPORT S.A". A favor del señor Abogado Terry Rubén Antonio Moreira Loo. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 306-309, con el número Treinta y Cinco (35) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta y Uno (51) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Trescientos Noventa y Siete (397) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""M"".

Jaramijó, 07 de Abril del 2.014.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M